

Nombres, nombres y...
nombres



POR ALBERTO AGUILAR
aguilaralberto@prodigy.net.mx

Cofepris manual para renovar medicinas, extensión aún en el tintero y registro de marcas barrera y quebranto a ley

*Realiza IAMSAs asambleas, mejor a expectativa e influenza-recesión golpe para todos; CFE bases para reconvertir planta en Manzanillo este año; EL UNIVERSAL más participación y golpe de entorno; 20 años de esta columna

RECIENTEMENTE UNO DE los temas controvertidos en la industria farmacéutica fue la lucha que se libró en el Congreso para una extensión a la renovación del registro a medicinas, prevista para el 24 de febrero del 2010.

El asunto fue empujado por AMELAF que lleva **Ricardo Romay**, argumentando lagunas en la mecánica del procedimiento.

Canifarma con sus dos principales integrantes: AMIIF que preside **Jaime Pira** y que representa a las multinacionales, y ANAFAM a las nacionales, no están del todo de acuerdo con esa extensión.

Y es que muchos laboratorios sí se han preparado para la exigencia plasmada en el artículo 376 de la Ley de Salud y visualizan una oportunidad el que salgan muchos medicamentos que no podrán cumplir con las pruebas de bioequivalencia. Pese a todo, los consumidores debemos saludar con júbilo las nuevas exigencias, ya que por primera vez se tendrán medicamentos con cierta garantía de calidad.

Cofepris no ha bajado la guardia y a finales de mayo publicó en su página un manual para realizar el trámite de registro a petición de la industria.

Después de las elecciones y ya con un Congreso renovado no se descarta que AMELAF insista.

La misma Cofepris de **Miguel Ángel Toscano** bien podría requerir una tregua porque en los próximos meses, además de 10 mil 500 medicamentos habrá que registrar también 40 mil dispositivos médicos.

Pero en el ínter, hay otro tema del que vale platicar y que igual se vincula a Cofepris: es el requisito de la marca para obtener el registro de un medicamento. La marca se ha convertido en todo un reto, dado que en los archivos de Cofepris hay más de 40 mil registros vigentes. Algunos datan de hace 30 años no obstante que el producto ya desapareció del mercado.

La autoridad lo que busca es prevenir ligas fonéticas entre las marcas para evitar confusión en el consumidor. La industria vía Canifarma que lleva **Jaime Uribe de la Mora** y con el apoyo de ANAFAM que comanda **Dagoberto Cortés**, ha iniciado gestio-

nes con la autoridad.

En las mismas han salido a relucir violaciones a la Ley de Salud, puesto que hay marcas en el mercado que evocan indicaciones terapéuticas, situación que

está prohibida. Son los casos por ejemplo de Genoprazol, Cicatricure, Migristene, Prostasan y hasta "Prauausex", que se produce en un "seudolaboratorio" que opera en dos casas de interés social en San Juan de Aragón. La meta de la industria es llegar hasta las últimas consecuencias en este expediente y que la marca no sea un elemento disuasivo en la obtención de un registro.

LA SEMANA PASADA SE

REALIZARON LAS ASAMBLEAS DE
ACCIONISTAS DE IAMSAs, LA PODE-
ROSA FIRMA DE TRANSPORTE QUE
ENCABEZA CON 9 MIL CAMIONES

Dado el enorme stock de marcas en Cofepris, no es inusual que incluso ya con registros aprobados en el IMPI de **Jorge Amigo**, Cofepris rechace a los laboratorios sus propuestas.

El problema es que conforme al esquema, un laboratorio sólo tiene una oportunidad de equivocarse en un total de 150 requisitos que hay que cumplir para obtener el registro de un medicamento.

De ahí que como le digo la marca se ha convertido en un dique, por lo que la petición que se analiza es el que haya un derecho de réplica en los casos en los se genere confusión fonética.

Hay que reconocer que la marca es un tema delicado en el rubro farmacéutico. Una liberación abierta podría generar el uso de algunas que son relevantes y que están muy arraigadas en la mente

Continúa en siguiente hoja





Fecha	Sección	Página
01.06.2009	Finanzas	3

del consumidor, hasta para productos con indicaciones médicas diferentes con el lógico riesgo para el consumidor.

Obviamente con relación a este tema aún habrá que trabajar fuerte, pero hoy por hoy entorpece la llegada de productos al mercado y lamentablemente se ha prestado incluso para violentar la ley.

⇒ **F**UE LA SEMANA pasada cuando se realizaron las asambleas de accionistas de IAMSA, la poderosa firma de transporte terrestre de pasajeros que encabeza **Roberto Alcántara** con 9 mil camiones. Esto a propósito de las versiones en torno a que su retraso se debía a su mala situación financiera. Por lo que se sabe, los números no fueron tan catastrofistas y hasta podrían estar mejor que sus rivales en el contexto de la guerra de tarifas librada con grupos como Senda de **Jaime Rodríguez** y **Estrella Blanca de José Mora**. Se van a entregar dividendos y no será necesario utilizar ninguna línea de crédito bancaria. Tampoco un crédito de apoyo de Nafin de **Héctor Rangel**. Los actos corporativos debieron posponerse, puesto que estaban programados en los días que hubo la emergencia sanitaria. Evidentemente la influenza afectó sus ocupaciones y se sumó

al impacto que ya había generado la recesión y que ha lastimado por igual a ese rubro.

⇒ **T**RAS DE QUE CFE de **Alfredo Elías Ayub** concluyó hace unos días la licitación del gasoducto Manzanillo-Guadalajara que se quedó TransCanadá que comanda **Lorena Patterson**, el siguiente paso en su proyecto para mejorar el abasto eléctrico del occidente, será la reconversión de su planta eléctrica de Manzanillo de combustó-

leo a ciclo combinado. El mismo va de la mano con la propia terminal de gas LP que se construye. No se descarta que en el año estén listas las bases. Amén de la mejora ecológica, se logrará mayor capacidad energética. El plan contempla incluso una planta adicional, aunque por la baja en la actividad económica y en la demanda, éste podría reprogramarse. Como quiera, a la capacidad de 1900 MW actual se le sumarán 960 MW. El total equivale a toda la capacidad eléctrica disponible en CA.

⇒ **S**I BIEN LA semana pasada S&P de **Víctor Manuel Herrera** redujo la calificación a EL UNIVERSAL de MXA-3 a MXA-2, debe puntualizarse que buena parte de esa situación se debe al entorno nada favorable que enfrenta la industria periodística y en general los medios, lo que ha afectado ventas y márgenes. Considere la baja en la facturación publicitaria y una alza en la cotización del papel. La calificadora señala sin embargo que la empresa dirigida por **Juan Francisco Ealy** ha podido aumentar su participación en el mercado publicitario con base en sus contenidos y contrarrestar parcialmente el alza de su principal materia prima con más eficiencia en su proceso productivo. Como quiera la crisis no parece respetar a nadie.

⇒ **H**OY HACE DOS décadas comencé a escribir esta columna de negocios. Vaya que ha cambiado el mundo y no se diga el país. Dice el tango que "20 años no es nada" y hay algo de razón. El tiempo ha pasado muy de prisa. Gracias mil por su preferencia y mi compromiso absoluto para seguir a la altura de sus expectativas por muchos años más.

